

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.584

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . 3,50  
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 12 DE MARZO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . 0,05 pts  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea Primera . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas. . . . . 0,35  
Remitidos, comuñados y espaldas a precios convencionales



## EL PRESBITERO DON JOSE CAMPOS MIGUELEZ

Cura párroco de San Juan de Puerta Nueva de esta ciudad

falleció en el día de hoy a las ocho de la mañana, a los 75 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

### R. I. P.

El venerable Cabildo parroquial, su hermano político don Pedro Canto, sobrinos don Manuel (presbítero), doña María Canto Campos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les suplican que le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al Oficio y Misa de funeral que tendrá lugar a las diez del día de mañana en la iglesia parroquial y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio.

El día 14 a las diez de la mañana se celebrará en la misma iglesia oficio de honras por el finado.

No se reparten esquelas.

Zamora 12 de Marzo de 1918.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el día de mañana en sufragio de su alma en la referida iglesia, recibirán el estipendio de diez reales y las gracias. El ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### CRONICA

## EL ODIOS AL ARBOL

Con la simpática impaciencia de todos los años, los almendros han ofrecido al paisaje madrileño, todavía sumido en la modorra invernal, la ofrenda encantadora de sus flores. Y como de costumbre también, muchos de nuestros dignos compatriotas, se han apresurado a dar pruebas de abominable vandalismo, rompiendo las ramas mejores de aquellos árboles y desfigurándolos sin contemplación alguna, movidos por afanes codiciosos o por imperativos de una barbarie que no lleva camino de extinguirse.

En el Parque del Oeste el destrozo ha sido, estos días, vesánico. El alcalde ha puesto el grito en el cielo, quejándose de la incultura de muchos de sus administrados, y algún periódico ha reproducido las acerbas lamentaciones que el caso merece y que, por lo repetidas, constituyen ya, en la crónica de las atrocidades contra el arbolado, un doloroso lugar común.

Pero no sería lícito, arremeter en las censuras exclusivamente contra los merodeadores de jardines, contra los atentadores poco escrupulosos, o contra los necesitados que mutilan los árboles para obtener de sus hazñas algún producto pecuniario. Existe desde luego, el profesional del daño, el que destruye por destruir, y nada más. Este ser pertenece a la escala variadísima e interminable de los delincuentes, que la fenomenología ha clasificado, y no hay para qué hablar de él. Lo que abochorna y subleva es que el odio al árbol germine en personas cultas o que tienen fama de ello. Esta dolencia, esencialmente nacional, se ha difundido en capas sociales de las más prestigiosas, invadiendo aquellos centros de carácter oficial adonde el país lleva a sus representantes, directores y guías para que cumplan una misión educadora y encauzadora. Recuérdense las brutales talas de

arbolado realizadas por éste, el otro y el de más allá en los lugares más céntricos y más concurridos de la Corte. Recuérdense las tempestades de protestas que suscitaron tales hazñas, y cómo no hallaron el irracundo eco debido en la opinión.

Los ingleses si no recordamos mal, piensan que todo ciudadano digno, noblemente obstinado en ser útil a su país, debe plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo. Aquí en España, se entiende el civismo de otro modo. Destrozamos el árbol; no escribimos el libro, ni tampoco le leemos; o le leemos pidiéndole prestado; y en cuanto al hijo, ponemos un especial cuidado en que sea antes que nuestro, del prójimo.

De todas las manifestaciones de la incultura nacional, la que menos se explica y mayor amargura produce es la que tan sanadamente se ceba en el árbol.

El palurdo por bestialidad, y el personaje por ineducación, mantiene esta afrenta, ya reprobada, sin fruto, en mil ocasiones y por infinidad de plumas, mejor o peor «cortadas» pero generosas todas ellas. En vano se les ha dicho a unos y a otros que el árbol es riqueza, hermosura, fuerza y ornato, cigarra y hormiga simbólicas, de importancia reconocida en toda tierra donde, con grandes o pequeños nubladros, brille el insolente sol del progreso. Muchos españoles, recalcitrantes, en su barbarie, no quieren rendirse a razones. Palurdos destrozan el árbol de la carretera; y en cuanto llegan a personajes políticos lo mandan talar.

Así desde el fondo del subsuelo social, viene elevándose hasta la superficie un surtidor de incultura que nos empa a todos y contra el que, por lo visto ¡ay! no valen las impermeabilidades de la civilización.

E. RAMIREZ ANGEL.

## La visita de un diputado.

El día 6 del corriente, visitó los pueblos de Muelas, Villaseco y Almaraz, el prestigioso diputado y nuevo representante en Cortes nuestro buen amigo don Antonio Rodríguez Cid.

El vecindario de Almaraz no pudo tributar un honroso recibimiento como deseaba al señor Rodríguez, debido a que el que tenía el encargo de comunicar la noticia se la calló, sin duda para llevarse él y algún otro el prunto de decir: «Aquí se ve quienes son los partidarios de don Antonio Rodríguez».

Todo el pueblo estaba dispuesto para salir a las afueras y hacerle un recibimiento entusiasta al diputado novel.

Inmediatamente que corrieron los rumores que se hallaba en el pueblo el nuevo diputado a Cortes, se vieron salir por las bocacalles personas de ambos sexos, dando vivas al nuevo representante del partido.

El señor Rodríguez se dirigió al Ayuntamiento donde pronunció un elocuente discurso, que fué interrumpido con atronadores aplausos y vivas, el que terminó diciendo que haría cuanto pudiera en provecho del pueblo.

Don Antonio siempre ha demostrado gran interés por lo que a este

pueblo se refiere, (como para todos los de su querida provincia).

Después de entregar al Ayuntamiento 150 pesetas para que las repartiera entre los pobres del pueblo y 10 a los señores profesores de instrucción primaria, que fueron recibidas unas y otras con un «viva don Antonio Rodríguez», se dirigió a Muelas del Pan, acompañado de su hijo Antónito, de don Tomás Alonso, don Félix Avedillo, don Juan José Calvo y don Francisco Martín; estos dos últimos, médicos de Muelas del Pan y Almaraz, respectivamente.

UN VECINO.

Almaraz, 10-3-917.

## Al chispeante poeta Emilio Malo.

Mi querido compañero: Sumamente agradecido hoy respondo conmovido al agasajo sincero.

Su rima llena de sal (como por usted creada) me confunde y me anonada pues no merezco yo tal.

En ella muy complaciente mil elogios le tributa al que hoy por hoy, sin disputa, tan solo es «vate» incipiente.

Y yo, que con recitad los aprecio cuanto valen, solo de mi boca salen palabras de grauitud.

El sainete, (o lo que sea), que mis queridos paisanos aplaudieron como hermanos cual si fuese una presea,

Nada ofrece en sí de nuevo, apenas tiene estructura. ¡Ni siquiera una figura como es debido la nuevo!

Si algo de particular puede haber en su favor, es que he puesto con ardor mi entusiasmo singular.

Por lo demás, (lo aseguro), lo que la Prensa ha contado tan solo ha sido engendrado en un sentimiento puro.

Que nunca agradeceré cual es justo su valor; y cuanto más y mejor... será un pobre «pagaré».

Favor para estos cuartetos. «de librería de lance» como lo son mis romances, como lo son mis sonetos.

Y tenga seguridad que de todo corazón es para mí un galardón honrarme con su amistad.

DAMASO DURAN  
Zamora 10-Marzo-1918.

### DE LAS ELECCIONES

#### Clasificación de senadores.

Según datos oficiales recibidos hasta ahora, sin tener en cuenta los arzobispados y algunas provincias donde se carece de datos, han sido elegidos los siguientes senadores:

Demócratas 40, conservadores 40, alistas 21, romanistas 13, regionalistas 8, ciervistas 6, liberales independientes 5, mauristas 5, jaimistas 5, gassetistas 3, independientes 2, integristas 2, nacionalistas 3, conservadores independientes 2, republicanos 2 y católicos 1.

#### CASA RUEDA

Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

#### Impresiones propias.

##### TARDE Y MAL

El amor al género humano es una fuerza en lucha que está muy lejos todavía de obtener el triunfo en el universo, pese a las predicaciones de todas las religiones, ya que todas en más o en menos escala nos hablan de amar al prójimo como a nosotros mismos.

Me sugiere este comentario la aparición en la Gaceta del decreto sobre los seguros a las tripulaciones de los barcos mercantes. Es en verdad una cosa inexplicable que después de tantos años como viene rigiendo la ley de accidentes del trabajo, estuviera sin promulgarse ninguna ley que asegurara a la multitud de obreros del mar contra los mil riesgos y accidentes a que continuamente están expuestos, cuando ellos, en realidad, tienen constantemente la vida en mayor y más frecuente peligro que los obreros de tierra.

Fué necesario que la guerra con sus horrores y Alemania con sus hechos vandálicos, despertase la conciencia de nuestros gobernantes, para que se percatasen de que existían obreros marítimos, más expuestos que los terrestres, cuyas vidas no se hallaban aseguradas al amparo de la ley. De nada sirvieron las continuas reclamaciones de esos infelices obreros contra la desigualdad con que eran tratados; sus voces de justicia se estrellaron ante la codicia de las empresas navieras, ante la tiranía de sus explotadores, contra quienes los Gobiernos nada podían, porque esas empresas, explotadoras de tantas vidas humanas, son más poderosas que los Gobiernos que por aquí nos gastamos.

Pero aún es más monstruoso el hecho, si se tienen en cuenta que antes que el Estado obligase a esos navieros a asegurar las vidas de las personas que tienen a su servicio, aseguró él los barcos contra los riesgos de guerra, seguro que sirve para alentar a los explotadores a empresas de contrabando más temerarias y

que pueden costarnos caro, pues además de comerciar con el hambre nacional, pueden dar lugar a que nos lancemos a la contienda, dados los torpedamientos que se suceden cada vez con más frecuencia.

Es decir, que el Estado, siguiendo la podredumbre general, legisla primero para las cosas (que para las personas.

¿Qué dirían ustedes si un individuo que tuviera en su casa una gotera, la cual cayese encima de un mueble de gran valor, y por librar ese mueble de los efectos del agua llovizna, pusiera la cama donde duerme una persona de su familia, en el lugar donde la gotera vierte sus aguas?

Diríamos que tal individuo, o estaba loco, o tenía un corazón empedernido. Pues lo mismo hay que juzgar de un Gobierno que asegura los barcos contra los riesgos de guerra, antes que a los hombres que han de tripularlos.

Va se hizo el seguro suspirado; mas el haberse hecho tarde no excluye para que se hiciera mal. Hay en dicho decreto un artículo que excluye del seguro, mejor dicho de la obligación de asegurar, a aquellos navieros que tengan ya contratos particulares de este género con las tripulaciones de sus buques, siempre que tales contratos no marquen cantidades menores de las estipuladas en los artículos de ese decreto.

Esto es sencillamente absurdo, porque el Estado debiera exigir la presentación y aprobación de esos contratos; pues de lo contrario se exponen los tripulantes a ser defraudados en todo momento por sus explotadores.

El obrero es económicamente inferior al patrono, y esta inferioridad económica le coloca en una inferioridad moral. Si el patrono le exige firmar un contrato leonino, la inferioridad económica en que se halla, no le permite negarse a hacerlo y de esto estamos viendo a diario numerosos ejemplos en todos los órdenes de la vida. Por esta razón, muy atendible por cierto, cuando Dato publicó la ley sobre accidentes del trabajo, no consideraba válido ningún contrato privado que existiera a este respecto entre obreros y patronos, sino que éstos debieran someterse a la ley común.

Esto es lo procedente; más lo que ha hecho este Gobierno ha sido, presentar el mismo las mallas por donde pueden los navieros burlar la ley y dejar a los obreros en la misma indefensión, con la agravante de la burla que de ellos se hace y de ser los obreros mismos quienes por su firma comprometan sus intereses en provecho de los intereses de su explotador.

La ley, debe ser ley para todos, y todo contrato realizado fuera de la ley, no debe tener valor legal.

Las condiciones en que los obreros marítimos realizan su trabajo, casi siempre dispersos e incomunicados, no les permite protestar con

la facilidad y energía con que lo hacen los operarios terrestres, y por esto y por el miedo que se tiene a las empresas navieras, el Gobierno no ha vacilado en publicar un decreto tardío, que es una sangrienta burla para las gentes del mar.

LUCIANO CAÑO

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, podéis comprar el jabón SAN MARTÍN, el más superior de todos los conocidos, lo mismo el blanco que el pinto.

## EL PESO DEL PAN

La Comisión general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, disponiendo que los Ayuntamientos establezcan pesos oficiales, donde el público pueda comprobar el peso del pan.

La medida nos parece muy oportuna y acertada, y seguramente que el Ayuntamiento de Zamora se apresurará a ponerla en práctica, pues no pocas veces se ha podido comprobar que algunos industriales panaderos «se descuidan» demasiado en el peso, claro es que en perjuicio del público.

## Las Juntas civiles.

Según afirma un periódico, las Juntas civiles de Defensa se aprestan a adoptar actitudes que obliguen al Gobierno a atender las pretensiones que estiman justas.

En Madrid se asegura también que anoche salieron para diferentes provincias 40 individuos pertenecientes a la Junta de Defensa de funcionarios de Hacienda, quienes van a dar instrucciones a sus compañeros.

Finalmente se asegura que dichos funcionarios plantearán en breve la huelga de brazos caídos, entorpeciendo las funciones recaudatorias y todas las que dependen del ramo de Hacienda.

Ignoramos el fundamento que estos rumores tienen.

#### CASA RUEDA

Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

## Las reformas militares.

Consta el decreto de las reformas de once bases.

Conforme a una de éstas la división territorial será la siguiente:

Primera región: Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Jaén y Badajoz.

Segunda región: Sevilla, Huelva, Córdoba, Málaga y Granada.

Tercera región: Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.

Cuarta región: Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona.

Quinta región: Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara y Castellón.

Sexta región: Burgos, Guipuzcoa, Navarra, Logroño, Vizcaya, Alava y Santander.

Séptima región: Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.

Octava región: Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Oviedo y León.

La capitalidad de las regiones continuará lo mismo.

Pasarán a la reserva: Los tenientes generales a los 80 años, los generales de división, a los 76 y los de brigada, a los 74, que se hallen en situación activa.

Y los que estén en la primera reserva: los tenientes generales a los 72 años, los de división a los 68 y los de brigada a los 66.

Por lo que respecta a los cuerpos de Sanidad y Jurídicos, etc., a los 68 años los que tengan categoría de generales de división y a los 66, de brigada, en activo.

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

COMISION MIXTA

El orden y día de presentación de los mozos de éas y anteriores reemplazos ante la Comisión Mixta, será el siguiente.

PARTIDO DE BERMILLO DE SAYAGO.

Día 15.—Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badillo, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino y Escudero.

Día 16.—Fariza, Feroselle, Fornillos de Feroselle, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo y Malillos.

Día 17.—Mogatar, Moral de Sayago, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Peruela, Piñuel y Roelos.

Día 18.—Salce, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Torrefrades, Torregamones, Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiégua de la Ribera, Viñuela y Zafara.

PARA HERALDO DE ZAMORA

Mirando a la guerra.

Simplificación

El problema estratégico se simplifica. Después de Rusia y como consecuencia del desmoronamiento de ésta sucumbe la pobre y heroica Rumania perdiendo la Dobruja y la frontera de los Alpes Transilvanios. En Oriente quedan frente a los imperios centrales el ejército franco-italo-serbio de Guillaumont y las tropas de Grecia, que Venizelos reorganiza, arma y escuadrilla febrilmente.

Turquía tiene de sobra en Anasia con los frentes de Mesopotamia y Palestina. Bulgaria ha de dedicar la mayoría de sus elementos de lucha a la línea Kavalla-Vardar-Odrida. Quedan: Austria delante de Italia y Alemania oponiéndose a Francia, Inglaterra y ejércitos auxiliares.

Eso es hoy por hoy...

Antes de seis meses los términos de la ecuación guerrera serán muy distintos; y lo serán porque los Estados Unidos que cuentan hoy con 600.000 soldados, tendrán en el verano un millón y en el otoño millón y medio; y porque los japoneses, que muy pronto desembarcarán en Siberia, avanzan hacia los Montes Urales y servirán de núcleo de resistencia y de punto de apoyo a los rusos igualmente enemigos de la anarquía interior y de la invasión germana.

Los imperios centrales necesitan atacar seguidamente. Si pasaran las semanas y no lo hicieran, darían a sus adversarios una enorme ventaja.

Porque de nuevo los aliados hallan en el tiempo su mejor amigo. Aun después de la rotura (más aparente que real) del bloque económico, Alemania y Austria tienen mucha prisa. Ya han oído como crujían las piezas principales de sus máquinas estadísticas.

Las huelgas, los motines, las capitulaciones de Viena y Budapest con la turba hosca, airada y vociferante han sido avisos trágicos.

Todavía se ha logrado vencer el peligro pero es porque las paces orientales dieron esperanzas a las exasperadas multitudes.

Han caído Rusia y Rumania. Surgen los Estados Unidos y el japon. La guerra encontrará otra vez su espantoso equilibrio...

¿Y hasta cuando? Dependerá del resultado del choque en perspectiva.

Hindenburg debe romper en los Balcanes, Italia y Occidente. En los Balcanes ha de arrojar al agua al ejército aliado y dsolver Grecia a Constantino.

En Italia llegar a Milán y luego a Génova e imponer la paz alemana. En Occidente entrar en París a los quince días de iniciada la batalla.

Si no logra nada de esto, si luego

Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA Géneros de punto LUIS DE LA CUESTA SANTA CLARA, 12

de algunos triunfos iniciales se detiene y atrinchera, se habrán desvanecido las probabilidades de paces ofrecidas como sedantes a los pueblos centro europeos.

Mas que no tarde. Que no tarde porque Petain y Haig son generales poco pasivos, muy maniobreros y que pueden cansarse de esperar. El año pasado Abril señaló el principio de las ofensivas franco-inglesas. Recordemos las batallas de Vimí y del Aisne, las primeras pugnas de Flandes, las luchas formidables por las tierras altas...

FABIÁN VIDAL.

BANCO CASTELLANO

CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de afectivo a los siguientes tipos de interés:

1 por 100 para las de disposición a la vista. 2 id. id. para las de disposición a ocho días vista y 2 1/2 (por 10) para las de disposición a 30 días del aviso.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados etc. etc. así como de pagar previo aviso con-adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo de cuenta correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de talones y cheques para la disposición de fondos.

La liquidación de las cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando aviso el Banco a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

Horas de despacho: Todos los días laborables de 9 a 13 de la mañana.

Homenaje a Durán.

Si las cosas del querer no se movieran, resultaría que Dámaso Durán, el festivo escritor, no hubiera sido objeto de la manifestación de simpatía que anoche le tributamos los amigos de corazón, los que con él convivimos y sabemos los entusiasmos que le animan para seguir cultivando la literatura.

En un modesto establecimiento, propiedad del simpático Julián Alvarez, campeón del asado, y en torno de Dámaso Durán, nos reunimos anoche, treinta amigos en fraternal banquete, para celebrar el triunfo teatral obtenido con su chispeante sainete «Las cosas del querer... nadie las mueva».

Con el esmero en él peculiar, Juliánillo, sirvió a los comensales, suculento y abundante menú, consistente en tortilla, ternera con guisantes, bacalao a la tranca y asado, postres variados y tintillo de Villalpando.

La comida fué servida con delicado gusto y en ella no faltó el menor detalle, dando una prueba más del crédito que goza el establecimiento.

La rondalla «La Numantina» que en Zamora goza de extraordinaria fama, amenizó el acto interpretando preciosísimo programa que los comensales aplaudieron.

Después del café, se entabló aménisima conversación y se hicieron votos porque el festejado siga la senda emprendida y que la compañía del señor Ruiz Tatay, vueiva a pasar otra temporada entre nosotros.

La fiesta resultó brillantísima y digna de Dámaso Durán, a quien desde estas columnas le brindamos el homenaje de anoche.

También enviamos nuestra enhorabuena a Julián Alvarez, dueño del establecimiento donde se celebró el banquete, por las atenciones que dispensó a todos.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

ECOS TORESANOS.

FERIA MENSUAL

Con extraordinaria concurrencia de forasteros se ha celebrado la feria mensual habiéndose verificado bastantes transacciones y a precios muy elevados debido sin duda al gran núcleo de forasteros que han visitado el ferrial.

El ganado de cerda se presentó en regular abundancia cotizándose al vivo a 104 y 106 reales arroba en clase buena.

TRIGOS Y VINOS

Los trigos se cotizan a 75 reales fanega de 94 libras realizándose pocas operaciones.

Los vinos salen perreosamente haciéndose el transporte de estos por carros de los leoneses y vendiéndose se la clase primera a 17 reales cántaro de 16 litros.

EL TEMPORAL

Han cesado en parte, los frios de Marzo con su fuerte vendaval por lo que los campos presentan en general un aspecto halagador; pero si las lluvias se retrasaran algún tiempo sufriría la buena cosecha que al parecer se presenta.

VIDA MUNICIPAL

El infatigable y prestigioso alcalde de esta ciudad señor Calvo Alaguero ha convocado a los elementos más importantes de la misma con el único fin de organizar la hacienda municipal.

Solicitó el señor alcalde, de los allí reunidos, sus opiniones haciendo uso de la palabra varios señores entre ellos y sin precisar lugar o turno el señor Vázquez Mayoral, concejal obrero, lamentándose que el señor alcalde llevara el asunto al pueblo antes que a la corporación municipal; le contesta aquel con la lectura de una Memoria presentada el 11 de Enero a sus compañeros de corporación demostrando lo injustificado del cargo que el concejal obrero formula contra el alcalde, pues en expresada Memoria se anticipa y pone en conocimiento de todos la celebración de este acto.

Al terminar de hablar pide la palabra el abogado don Alfonso Calvo, quien dice que le llevaba allí el propósito de hacer manifestaciones por los vínculos que con la Presidencia le unen pero que las frases lanzadas por el señor Vázquez le obligan a contrariar su decisión.

Se lamenta de que el señor Vázquez que parece intenta en Toro monopolizar los más exaltados y puros principios liberales censure la conducta del alcalde por querer dar o introducir nuevas orientaciones y prácticas en la política toresana llamando al pueblo para juntos laborar en la obra patriótica redentora y democrática que nuestra primera autoridad se propone de reorganizar la hacienda municipal.

Además dice el señor Calvo que el alcalde no es representante de una fracción determinada sino fiel procurador de los intereses del pueblo y que éste tiene derecho a saber la inversión que dan a sus bienes porque como es el amo a él han de rendirle cuenta sus administradores.

Las palabras del joven abogado fueron acogidas favorablemente por el público.

Hicieron igualmente uso de la palabra otros señores, entre ellos el virtuoso y culto sacerdote párroco de Santo Tomás en representación del Clero de esta población, alentando a la presidencia a continuar la sana obra por él emprendida.

VIDA POLITICA

Mañana obsequiarán distintos elementos políticos de esta ciudad, al diputado por este distrito, don Manuel García Morales con un banquete en el Teatro Latorre.

EL CORRESPONSAL. Toro 10-Marzo-18.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

Los portugueses han realizado un ataque contra las líneas alemanas al Sur de Armentières (Flandes de Francia), llegando hasta el segundo sistema de defensa en Neuve Chapelle, volando abrigos subterráneos, ha-

ciendo prisioneros y cogiendo dos ametralladoras.

Los franceses, por su parte, han atacado en Lorena, cerca de Badonvillers, según cuentan los alemanes, los cuales añaden que no han terminado en dicho punto los combates de infantería.

En el resto del frente occidental, cañones y escaramuzas.

La actividad artillera ha sido bastante grande en la región del Mosa de Verdún.

Los angloegipcios han avanzado otros cinco kilómetros en Palestina.

¿Sabeis por qué vende tanto jabón la fábrica SAN MARTIN? Porque es bueno y barato según su excelente calidad.

DESDE SALAMANCA

Para solemnizar el triunfo de su elección de senador por la Universidad de Salamanca, don Ismael Calvo Madroño dió un banquete en el Hotel Pasaje de dicha ciudad a los cate dráticos y doctores del claustro, que motivó al final una expresión de afecto al senador elegido.

El decano de la Facultad de Derecho don Narciso Sánchez-Mata, por sí y en nombre del señor rector saludó y felicitó a don Ismael Calvo, y con frases elocuentes manifestó el entusiasmo que sentía por la acertada elección hecha, pues el elegido ha dado muestras en las épocas anteriores en que fué elegido de conocer las necesidades de la Universidad salmantina y de su gran deseo de satisfacerlas.

El señor Segovia, decano de Medicina, expresó también cuales eran las necesidades más apremiantes de su Facultad, rogando al señor Calvo que las atendiera.

El catedrático don Esteban Jiménez, también diputado provincial, ofreció que la Diputación ayudaría a sostener las clínicas.

En nombre de los directores de los Institutos habló el de Salamanca don Mariano Reymundo, expresando la satisfacción que sentía por ver de nuevo elegido senador a don Ismael, que por su conocimiento de la 2.ª enseñanza podía intervenir como consejero de Instrucción pública en la reforma del plan de Estudios.

Don Marceliano Escudero, director de la Normal de maestros de Zamora, felicitó efusivamente al senador y le pidió que procurase la reforma del escalafón de profesores de Normales.

El señor Gobernador civil de la provincia hizo un discurso elocuentísimo en honor de la 1.ª Universidad de España, la verdaderamente típica, la Atenas de Occidente, y ponderó las virtudes del claustro que ha tenido el acierto de elegir como senador a quien más brillantemente puede ostentar su representación en el parlamento.

Levantóse después el señor Calvo y con frase correcta dió las gracias a todos por haberle elegido y por haber asistido a aquel acto. Seguidamente manifestó la satisfacción que le causaba el poder ostentar por tercera vez en el Senado la Universidad histórica, la más gloriosa de todas las Universidades españolas. Y a continuación hizo una brillante exposición de los problemas universitarios que están sobre el tapete, y la manera de resolverlos favorablemente para bien de la cultura patria.

Indicó el mal que causan a la Universidad las instituciones extrauniversitarias, cuyas funciones deben pasar a la Universidad para que esta tenga vida intensa y su acción sea eficaz en la Nación española. Demostró cumplidamente que conoce la situación de cada una de las Facultades de la Universidad de Salamanca y pidió la cooperación de los claustrales para ayudarle a solicitar de los Poderes Públicos que sean atendidas, a fin de que los ilustrados profesores de la gloriosa Escuela puedan disponer de medios para dar la enseñanza con todos los adelantos modernos.

Al finalizar su discurso le dieron una salva de aplausos y unos vivas entusiastas todos los asistentes.

NUEVO TEATRO

EL ESTRENO DE ANOCHE

Ayer por la tarde no pudo llevarse a cabo el reprise de El último bravo, por haber ocurrido una avería en el alumbrado eléctrico.

A las diez de la noche ante selecta concurrencia, la notable compañía que dirige el aplaudido actor señor Ruiz Tatay, puso en escena la comedia en tres actos Los gansos del capitán, obteniendo un éxito más y cosechando muchas palmas.

La señora Pacheco desempeñó de forma admirable su papel, oyendo aplausos frecuentemente compartiéndolos con la señorita Vega (R.) y las señoras Altarribas y Sánchez que estuvieron muy acertadas.

Ruiz Tatay, Dominguez, Dominguez Luna y Carmona rayaron a la

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS. Procedimiento profiláctico e inofensivo en los niños de 3 meses a 6 años. Evita la meningitis tuberculosa y la tuberculosis en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados.

altura de siempre oyendo a menudo grandes ovaciones.

A continuación la simpática y distinguida señorita Echevarría representó irreprochablemente el bonito monólogo titulado Nubes de verano, original de nuestro culto colaborador el fácil e inspirado poeta Carlos Llopis Reynel.

El monólogo resultó un éxito muy halagador, recibiendo la Srta. Echevarría y el autor prolongados aplausos.

Con el monólogo Nubes de verano, ha demostrado el señor Llopis que puede acometer mayores empresas, pues reúne sobradas condiciones para ello.

A los aplausos que el público le tributó unimos los nuestros muy sinceros y cariñosos.

Programa para hoy.

A las nueve y media. Como hormigas, de Linares Rivas; el aplaudido monólogo Nubes de verano, de nuestro distinguido colaborador Carlos Llopis Reynel y El amor que pasa, de los hermanos Alvarez Quintero.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, en la calle San Andrés, 18.

DON JOSE CAMPOS MIGUELEZ

A las ocho de la mañana de hoy ha dejado de existir el virtuosísimo y ejemplar presbítero don José Campos Miguélez, párroco de San Juan de Puerta Nueva y muy querido amigo nuestro.

Era don José, bondadoso, caritativo y humilde, habiéndose conquistado por los hermosos rasgos de modestia que le adornaban el respeto, la consideración, y el cariño de todos cuantos le trataron. Hace poco más de un año al celebrar sus bodas de oro con el sacerdocio se exteriorizaron las simpatías que supo conquistar con una vida ejemplarísima dedicada a su difícil misión sacerdotal.

Don José Campos Miguélez, agobiado por el peso de los años, ha rendido su tributo a la tierra elevándose su alma a la mansión de los justos, dejando en este mundo un hueco que difícilmente se podrá llenar.

Nadie mejor que él conocía las pasiones humanas y ningún otro sacerdote más respetable que él para aplicar el bálsamo del Amor divino en los corazones de los fieles.

Era nuestro amigo entrañable el venerado don José a quien profesá bamos en esta casa un respeto sin límites, no encontrando palabras para expresar todo el dolor que experimentamos ante pérdida tan irreparable.

Mañana a las diez se verificará el sepelio de sus restos después de celebrarse en la iglesia que él regentaba el Oficio y la Misa de difuntos.

Reciban su atribulada familia y el Cabildo parroquial la expresión sincera de nuestra condolencia, suplicando a nuestros lectores dediquen una piadosa oración por el descanso eterno del que en vida fué modelo de sacerdotes y de caballeros, don José Campos Miguélez.

Desde El Perdigon.

LOS POBRES Y EL PUEBLO

El domingo último será uno de los días del que los vecinos de este pueblo guarden recuerdo. El entusiasmo con que se esperaba la hermosa fiesta que celebró la junta de socorros que viene desempeñando desde el mes de noviembre una misión elevada y que ha merecido el unánime aplauso, hacia esperar uno de los acontecimientos más notables. Se celebró solemnísima función religiosa en la que habló al pueblo acerca de la caridad el cura regente don José M. Malmierca, exhortándole a que continuara practicándola, único medio de solucionar los más graves problemas que en las actuales circunstancias conmueve al mundo entero.

En dicho día se repartieron cuatrocientas raciones de pan, garbanos, arroz y carne a todos los obreros del pueblo, que hoy bendicen la generosidad de los que se han ocupado de su triste y angustiosa situación y han contribuido a remediarla.

Eran ya las doce cuando el pueblo en masa se dirigió al Ayuntamiento a donde había sido convocado para determinar lo que había de hacerse con las cuatrocientas cincuenta pesetas que habían sobrado, después

de haber mantenido diariamente por espacio de los tres meses de invierno a más de cincuenta pobres y haber conseguido extirpar la mendicidad. Hicieron uso de la palabra, el presidente de la Junta don Antonio Mampaso y el tesorero don José M. Malmierca, felicitando y animando con entusiasmo al pueblo a continuar por el camino emprendido, ya que el éxito había superado a las esperanzas, enorgulleciéndose de ser funcionarios del primer pueblo que se preocupa y resuelve el grave problema de los necesitados, siempre de transcendencia pero más en los actuales tiempos, acordándose a propuesta del ilustrado médico don Miguel Ledesma, dejar en poder del señor cura-regente la cantidad sobrante hasta la constitución de nueva Junta en el próximo invierno, lanzando la idea de fundar una mutualidad obrera.

A esta obra han contribuido la totalidad de vecinos pudientes, habiendo puesto la mayor diligencia en el desempeño de su cometido todas las personas que forman la Junta, distinguiéndose también el acudado propietario don José Santamaría y el comisionista de vinos don José Arroyo y habiéndose recibido importantes donativos del señor vizconde de Garcí Grande, don Antonio Rodríguez Cid, don Hermenegildo Tejedor y don Ecequiel Santamaría.

A todos doy las gracias en nombre de los pobres de este pueblo que alaban su generosidad.

EL CORRESPONSAL

El Perdigon 11-3-918.

Comisión provincial.

Hoy por la mañana se reunió en la Diputación provincial, la Comisión permanente presidida por don Melchor Ruiz del Arboi y con asistencia de los diputados vocales don César Alonso Redoli, don Argimiro Gutiérrez Gutiérrez y don Eduardo Gutiérrez Lorenzo.

Aprobada el acta de la anterior sesión, la Comisión al objeto de amonorar el trabajo que pesa sobre el secretario, señor Casaseba, acordó nombrar con el carácter de interino, oficial primero de secretaría, a don Genaro Fernández Cabello.

Los restantes acuerdos que son resoluciones de expedientes administrativos, los publicaremos mañana.

Estadística de emigración.

El Instituto de Reformas Sociales ha comenzado el estudio de la emigración de obreros españoles a los diferentes países de Europa.

Al efecto, para poder adquirir los datos precisos, el ministro de la Gobernación ha publicado una real orden en la que se dispone que los alcaldes, como presidentes de las Juntas de Reformas Sociales, contesten a los interrogatorios que con el indicado fin reciban del Instituto, dentro de los diez días siguientes a haberlos recibido, pues de lo contrario incurrirán en la sanción que corresponde.

Subsistencias y transportes.

Otra circular a los gobernadores. El comisario general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias que aún no han remitido el resumen general de existencias, advirtiéndoles que no tiene justificación el retraso, puesto que ha transcurrido con exceso el plazo señalado a los alcaldes para cumplirlo dispuesto por esta Comisaría y las referidas autoridades provinciales tienen atribuciones marcadas para obligar a su cumplimiento; reiterando en consecuencia la orden de realizar el envío dentro de nuevo plazo de tres días, con el apercibimiento de dar cuenta al Gobierno para que adopte la resolución que proceda, si en ese tiempo no se recibe el mencionado resumen.

NOTICIAS

El Boletín Oficial de ayer publica la Real orden de S de los corrientes, sobre la tasa del trigo.

Presentada por don Bernardino Pinilla, de Cerecinos del Carrizal, anteayer cumplimentó al señor García Molinas una comisión de dicha localidad, compuesta del alcalde don Heliodoro Salvador y del contribuyente don Vicente de la Torre, quienes le testimoniaron el afecto que le profesó aquel vecindario, como gra-

titud a los muchos favores obtenidos de dicho señor y especialmente el puente que se está construyendo, que pone en comunicación aquel pueblo con los limitrofes.

Hoy ha dado principio en esta capital la feria mensual de ganado de todas clases.

Nótase poca animación, cosa que no es de extrañar si se tiene en cuenta que acaba de pasar la feria de Bojiego.

**JOSE FERNANDEZ**  
SUCESOR DE LABAJO

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas, hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.  
San Pablo, 9, Zamora.

Ha sido puesto en libertad el carterista José Carballo Rodrigo, que cumplía arresto gubernativo.

En el tren correo de Salamanca ha marchado a Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Emilio de Iñesón Paz.  
Deseámosle feliz viaje.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Santa Clara de Avedillo, con el sueldo anual de 750 pesetas.

**TRASLADO**

A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidos que proceden de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de imborable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.

San Torcuato, 12.—Luis Sendín.

Anoche regresó de Madrid nuestro estimado amigo y alcalde de esta capital, don Cruz Horacio Miguel Canelo.

Sea bien venido.

La Dirección general de Sanidad ha ordenado se prohíba la importación del trapo sucio por la frontera portuguesa.

Hoy por la mañana compareció ante el Tribunal de esta Audiencia el joven de Muelas del Pan, Angel Píriz Martín, acusado de un delito de disparo y lesiones por imprudencia en la persona de Aureliano Píriz hecho que ocurrió el día 21 de Mayo de 1917.

Al abrirse el juicio, el procesado se confesó responsable del delito conformándose con la pena de dos meses y un día de arresto, que le pedía el ministerio público.

**Enfermedades de la vista**  
**DON LUIS DIAZ HERNANDEZ**  
**OCULISTA**

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Santa Clara 59.—Zamora.

Anoche regresó de Salamanca, el senador electo por aquella Universidad y querido amigo nuestro, don Ismael Calvo Madroño.

En el tren correo de esta tarde, ha salido para Madrid, siendo en la estación despedido por sus numerosas amistades.

Leve feliz viaje.

**AUDIENCIA**

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA. Juzgado de Alcañices.—Delito, injurias a la autoridad; procesado, Lorenzo Fagundez; ponente, señor Carrizo; acusador privado, señor Miguel Canelo; defensor, señor Prada; procuradores, señores Queipo y Heras; testigos, 17.

ALMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN.  
Razón: Rúa, 22.

Dícese que en primero de Abril, comenzarán a pasar los trenes correos de Galicia, por esta capital, encargándose del servicio la línea del Oeste.

Por el ministerio de Gobernación se ha dictado una Real orden circular a los gobernadores civiles disponiendo que los alcaldes contesten los interrogatorios que les dirija el Instituto de Reformas Sociales sobre

la emigración de obreros españoles al Extranjero.

Dice la Prensa madrileña, que el novillero Mariano Montes, herido el día 3 en la plaza de Barcelona, ha llegado a la Corte, donde atenderá a su curación.

Perderá varias corridas y volverá a vestir el traje de luces el día de Pascua, en la plaza de Zamora.

Ayer tarde regresó a la Corte, nuestro estimado amigo don Fernando López Monts diputado electo por Puebla de Sanabria.

En la estación fué despedido por los numerosos amigos que tiene en Zamora.

Le deseamos al señor López Monts feliz viaje.

**Telegramas**

Madrid 12 (11 m).

**NOTICIAS DE ESPAÑA**

**ESTRENO EN EL COMICO.**

Anoche se estrenó en el Teatro Cómico con buen éxito la revista en un acto y cinco cuadros «Los años del mundo», letra de Rendón y música del maestro Millán.

La obra sobresale por la música, que es ligera.

**LAS SUBSISTENCIAS.—GRAVE CONFLICTO.—LOS CAMPESINOS Y LAS MUJERES.—ROBO EN UN ESTANCO.**

El conflicto de las subsistencias ofrece un aspecto gravísimo en El Ferrol.

Los campesinos, apostados en la carretera, impiden entrar en la ciudad los artículos de primera necesidad.

Para este efecto los inutilizan.

Las mujeres recorren las calles amenazando a los comerciantes que si no bajan los precios de los artículos se opondrán a que se envíe pescado fuera del Ferrol.

Témense sucesos sangrientos.

Un estanco, representado por Guillermo Díez, ha sido robado, llevándose los ladrones mil pesetas en billetes del Banco, igual cantidad en monedas de plata y varias alhajas, entre ellas un valioso reloj de oro con brillantes.

Desconócense quienes sean los autores.

El vecindario se muestra alarmadísimo ante la repetición en pocos días de análogos hechos.

Debido a excesos de vino, riñeron al salir del cine establecido en la calle Real, dos individuos, resultando uno de los contendientes, llamado Eduardo Díaz, herido con nueve puñaladas.

Su estado es gravísimo.

**UN SUICIDIO**

El profesor veterinario de las minas del monte Hierro (Sevilla), Bartolomé Vacas, de setenta y tres años, desesperado por los sufrimientos de un padecimiento crónico, se dió una cuchillada en el vientre, con salida de los intestinos.

Falleció casi instantáneamente.

**EL PREMIO MAYOR**

El premio mayor del sorteo de ayer, las aproximaciones y varios números de la centena, fueron vendidos en la administración de loterías de Eudósio Sáez de Pamplona.

Sábase que es poseedor de dos décimos, un sastre apellidado Arellano.

Otros fueron adquiridos por unos vendedores del mercado.

Los demás décimos se vendieron sueltos.

**MOVIMIENTO DE BUQUES.— NIÑO AHOGADO**

Ha zarpado de Almería para Melilla el cañonero *Maria de Molina* En breve llegará a este puerto el *Alvaro Bazán*.

En un algibe se ahogó el niño Francisco Molina, de 2 años de edad. Este desgraciado suceso ocurrió mientras la madre se hallaba cogiendo leña en el monte.

**NUEVO GOBERNADOR**

Sin tener ningún conocimiento las autoridades locales, y sin previo aviso, ha llegado a Castellió el gobernador civil don Vicente Martínez, trasladado a este gobierno desde Zaragoza.

Madrid 12-3 t.

**ULTIMA HORA**

**ALCANCE TELEFÓNICO**

**VARIAS NOTICIAS**

El Presidente del Consejo de ministros despachó hoy por la mañana con don Alfonso.

Desde Palacio se trasladó al domicilio del señor Dato, conferenciando con el jefe de los conservadores extensamente.

Más tarde dirigióse a su despacho del ministerio de Estado, donde nos concedió la acostumbrada Audiencia.

Dijonos el presidente que el día que dimitiese el Gobierno se lo comunicó por teléfono al señor Dato, prometiéndole informar detalladamente acerca del proceso de la crisis.

Hoy—continuó—realicé la visita porque él influyó cuanto estaba de su parte para que continuáramos nosotros en el Poder.

El director general de Comunicaciones visitó hoy al señor marqués de Alhucemas para preguntarle si en el próximo Consejo se ocuparían los ministros del crédito solicitado para telegrafos.

El jefe del Gobierno contestó al duque de Bivona que si el expediente estaba ultimado por el Consejo de Estado tratarían de él juntamente con otros créditos solicitados.

Dijonos el señor García Prieto que se habían confirmado oficialmente las noticias publicadas por la Prensa relativas a los sucesos desarrollados ayer en El Ferrol.

Un repórter preguntó al presidente si era cierto que el ministro de Marina, don Amalio Gimeno, se obstinaba en presentar su dimisión.

El marqués de Alhucemas, contestó:

Apropósito. Celebro esa pregunta que me da ocasión de desmentir rotundamente los rumores que en ese sentido han circulado.

El próximo sábado, se celebrará la recepción diplomática continuando lo mismo que antes de la crisis.

El jueves, además del Consejo que se celebrará en Palacio, se celebrará otro para estudiar el mensaje que debe leer don Alfonso en la apertura de las Cortes.

Debo advertirles a ustedes que ya no se celebrarán reuniones de la mayoría, sistema que por anticuado ha desaparecido de nuestras costumbres políticas.

Despacharon también con el Rey, hoy, los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero sometió a la firma de don Alfonso un decreto modificando las actuales cajas de cerillas, y el segundo, uno concediendo honores de jefe de Administración y otro aprobando el concurso celebrado para alquilar una casa en Lugo destinada a oficinas y despacho del Gobierno civil.

Se ha firmado también el decreto concerniente a la Policía.

Por el mismo se dispone que todos aquellos funcionarios del Cuerpo que figuren dentro de las condiciones exigidas por la Real orden de 27 de Febrero de 1918, podrán cesar en sus cargos a los 58 y 60 años, pasando a la categoría de jubilados, percibiendo los haberes correspondientes por pasivo con arreglo a la clasificación que tengan sin necesidad de hacer la información de inutilidad física que antes se les exigía.

El gobernador de La Coruña telegrafía diciendo que al atardecer de ayer un numeroso grupo de mujeres en El Ferrol se presentó al alcalde en manifestación tumultuosa pidiéndole la inmediata adopción de medidas conducentes al abaratamiento de las subsistencias.

Se registraron varias colisiones a consecuencia de las cuales resultó un muerto y varios heridos.

Entre los heridos figuran un teniente y un guardia civil.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

**ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS.**—Se arrienda una josa, una albilla, una tierra de 1.<sup>a</sup> y otra de 3.<sup>a</sup> y otras varias partidas de viña al bosque de Valorio.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante, Cárcaba 34.

**Papel Manila para envolver,**

**a precios como nadie**

**E. Calamita**

IMPRESOR

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

**Gramofono**

La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Rajó.

**GRANDES NOVEDADES**

**SALVADOR ALVAREZ**

Rúa, 13.—Zamora

**APARATOS Y DISCOS**

**Gramophone**

**DURANTE LA FERIA**

La gran sastrería de

**FEDERICO RODRIGUEZ**

se ha trasladado a la calle de Alfonso XII, 2, donde se reciben encargos.

La que mejor surtido presenta.

Encargos a las doce horas



**¡Es una gran verdad!**

No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el

**DIGESTÓNICO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**NO TIRE USTED NADA**

**Todo vale dinero**

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra

**ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA**

pagándolo a más precio que nadie

VENTA de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Briso. Catálogo gratis a quien lo pida.

VINO CLARETE a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Travesía número 4.

**JOVENES SIN CARRERA**

Contabilidad por correspondencia. METODO PRACTICO Y BREVE. El que desee aprenderla sin necesidad de vivir aquí, escriba a

FELIPE BEDATE

San Torcuato, 51, 2.<sup>o</sup>, derecha. ZAMORA

Terminada la guerra habrá gran falta de Tenedores de libros y auxiliares.

**¡ALTO AQUÍ!**

Toda persona que se precie de tener buen gusto, no deje de visitar durante la feria el acreditado taller de construcción de carros de «Los Zamoranos», propiedad de César Frutos, donde se trabaja económicamente y hay diversos modelos de vehículos construidos.

Véndese coche de cuatro ruedas, seminuevo y un magnífico «tond», ligerísimo y como para viajes. Puebla de la Feria, 19.

**NARANJAS** legítimas murcianas las vende Tomás Crespo. Comunes 20 céntimos docena.

Injertos superiores a 25 céntimos docena.

Blanquillos finos de primera a 30 céntimos docena y dos docenas 55 céntimos.

San Pablo, almacén de harinas.

**HERRERO**

bien práctico para trabajos de taller de carros, se necesita.

De las condiciones informarán en esta capital, Eugenio Modroño e Hijo.

VINO muy clarete especial para mesa.—Se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 (fuerrería), a cinco pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

**VINO DE CORESES**

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**CASA GRANDE**  
**TORREFACCION DE CAFES**  
Las velas de cera marca *La Virgen de la Vega* son las de mayor aceptación en el mercado y las preferidas por el CLERO en general, debido a la buena elaboración, gran dureza, luz brillante y otras muchas cualidades que las distinguen.  
Los chocolates marca **LA FAMA** que no encuentran rival, tienen la preferencia entre los aficionados a tomar lo bueno; son elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.  
Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado.  
Fabricante: **MANUEL GRANDE**, antes Romera y Grande de Hermianos.  
**BENAVENTE (Zamora).**

**CONSULTA**  
de enfermedades de los ojos  
a cargo de **D. Gerardo Pastor Fernández**  
(OCULISTA)  
Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.  
Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.  
Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

**A los enfermos de los ojos.**  
**Don Eusebio Camazón.**  
MEDICO-OCULISTA  
EX-AYUDANTE DE SU HERMANO POLITICO DON CAYO ALVARADO  
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanecerá en Zamora desde el 1 al 31 de Marzo, hospedándose en el HOTEL ANTONIO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

**GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA**  
Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMON 1 y 9 y RUPREXTRIX LOT y Morvindo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agronómico de esta capital.  
El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.  
Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.  
Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.  
Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro, en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.  
El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.  
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis no en general

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIROA VERIN-ORENSE**

**SUBALNEARIO**  
Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.  
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.  
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, 1.º dermatosis, otitis, otitis, otitis, etc.  
El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª, y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

**SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas**

(COMPANÍA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Interesa a los agricultores.

**Fomento Agrícola Español.**

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO**

Para fomentar la Agricultura y proteger al Agricultor.

DOMICILIO SOCIAL.—CRUZ, 17, MADRID

Operación es que realiza sus acciones

CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social. Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos.—Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero.

FOMENTO AGRICOLA Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos.)

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Gerente, CRUZ, 17, MADRID. Se necesitan Delegados.

**PARA Máquinas de Escribir**

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

**Gran SASTRERIA**

DE FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares. ALFONSO XII, 2.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
Subdirecto en Zamora Don Emilio Prieto

**HERALDO DE ZAMORA**  
DIARIO DE INFORMACION  
POLITICO E INDEPENDIENTE  
Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE SANTA CLARA 55  
Número suelto 5 cts.

**MAQUINA REAL INGLESA**  
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Para informes dirigirse a sus Agentes:  
En Almería, MacAndrews y C.ª  
Barcelona, MacAndrews y C.ª  
Bilbao, Carlos de Maruri y C.ª  
Cádiz, MacAndrews y C.ª  
Cartagena, MacAndrews y C.ª  
Coruña, Zubine e Hijos.  
Dénia, MacAndrews y C.ª  
Gandía, MacAndrews y C.ª  
Gijón, Luis de Maruri y C.ª  
Málaga, MacAndrews y C.ª  
Santander, Hijos de Basterrechea.  
Sevilla, MacAndrews y C.ª  
Tarragona, MacAndrews y C.ª  
Valencia, MacAndrews y C.ª  
Villagarcía, Estanislao Durán.  
Agente general en el Norte de España:  
ESTANISLAO DURAN.—Vigo.  
Oficinas de la Compañía en Madrid, ARENAL, 16.

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA**  
Acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados  
**La Gornúa y su provincia.**  
**Castilla la Vieja y Extremadura.**  
PRECIO DE CADA ALBUM  
En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.  
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

La mejor de las tintas, es la **GALLOGE**  
Con él pónen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.  
**Sarabelas Inks**  
(TINTAS PARA ESCRIBIR)  
Muestras gratis.  
ENRIQUE CALAMITA Zamora.  
Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

Nadie haga combinaciones para España sin consultar antes con **LA INTERNACIONAL**  
Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!  
**¡¡CIEN PESETAS!!**  
Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en páginas preferentes.  
Pedir tarifas y presupuestos al Director-Gerente  
Apartado núm. 765, MADRID

**IMPRESA ENRIQUE CALAMITA**  
CALLE DE SANTA CLARA N.º 55  
Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno y exacto.  
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO  
Especialidad en trabajos comerciales, libros taquionarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.  
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.  
Visite esta antigua casa  
LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

**Almanaque Bailly-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1918  
500 páginas de texto.  
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.  
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más por gastos de transporte y certificado.

Anúnciese V. en este diario  
Tarifas económicas